

Plan de Estudio

Licenciatura en Turismo

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad Nacional de La Plata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA				
FACULTAD: Ciencias Económicas				
Expediente Nº: 900-5582/25.-				
Tipo de presentación (marcar con una cruz)	Creación de carrera		Modificación de carrera	X
Carrera: Licenciatura en Turismo				
Año del Plan de Estudio: 2025				
Título:	Licenciado/a en Turismo			
Modalidad	Presencial	X	A distancia	
Res. Consejo Directivo FCE Nº 821/25		Disposición N 594 Consejo Superior UNLP.		
Años de Duración	4 (cuatro)			
Carga Horaria total	2416 hs			

1. FUNDAMENTACIÓN GENERAL DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

1.A. Fundamentación general

El presente documento incluye los principios y definiciones que configuran el enfoque y modelo curricular que asume la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata (FCE UNLP) como institución formadora de profesionales, así como el Plan de Estudio a partir del cual se concreta y formaliza la trayectoria formativa del estudiantado de la Licenciatura en Turismo. Inspirado en los principios reformistas, y sobre la base de una universidad pública, no arancelada, laica, autónoma y cogobernada, este Plan reafirma el compromiso con una formación académica de excelencia, que permita interpretar con responsabilidad las demandas sociales actuales y futuras, promoviendo el conocimiento como un bien social.

El turismo ha adquirido creciente relevancia a nivel institucional y académico, proceso que ha sido acompañado de cambios en su conceptualización. Uno de los cambios más relevantes en torno a la definición del turismo radica en que, sin negar su carácter de actividad económica, de fundamental importancia para numerosos países o regiones del mundo, se lo concibe desde una perspectiva más holística, como una práctica social con múltiples repercusiones ambientales, sociales, culturales y económicas.

Esta mirada ha cobrado tal relevancia desde que el turismo fue incluido en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por las Organizaciones de Naciones Unidas en 2015. En este marco, la meta 8.9 establece el compromiso, para el año 2030, de elaborar y aplicar políticas orientadas a promover un turismo sostenible, que genere empleo, impulse la cultura y fomente los productos locales. Por otro lado, el turismo también se encuentra contemplado en objetivos vinculados al consumo y la producción responsable (ODS 12), en los que se plantea la necesidad de desarrollar instrumentos de seguimiento que permitan evaluar los impactos del turismo en clave de sostenibilidad. Asimismo, a nivel global, se han producido acontecimientos significativos, como la actualización de la Carta Mundial del Turismo Sostenible y la reciente adaptación de la tercera versión de la Carta Internacional para el Turismo Cultural, elaborada por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS).

Desde su creación a comienzos de los años 2000 y a lo largo de los años, a nivel académico, la Licenciatura en Turismo se ha ido consolidando dentro de la FCE UNLP, con una matrícula en aumento, la creación del Instituto de Investigaciones en Turismo, el desarrollo de proyectos de extensión universitaria y la apertura del hotel escuela AMAU, hitos que fortalecen el vínculo entre formación, investigación y práctica profesional dentro de la disciplina.

No obstante, conforme a los cambios sociales, económicos y culturales que se han producido a escala global en las últimas dos décadas, se considera pertinente revisar la orientación curricular vigente, incorporando y actualizando contenidos que permitan alcanzar las competencias básicas esperadas en los/las profesionales del turismo en la actualidad.

A más de veinte años de la creación de la carrera (2001), el nuevo Plan de Estudio III, es el resultado de un proceso de desarrollo colectivo y participativo. Para su elaboración, se conformó una comisión de coordinación con representación de los claustros docentes, graduados y estudiantes. La metodología empleada incluyó encuestas, reuniones y talleres con los

mencionados claustros, además de un relevamiento de la oferta académica de otras instituciones que brindan la carrera de turismo. De todo ello surgieron tanto las fortalezas y debilidades del plan vigente como las orientaciones generales para su revisión.

Este nuevo Plan de Estudio asume los principios que constituyen las premisas de trabajo del conjunto de acciones institucionales desarrolladas por la comunidad educativa de la Facultad. Sobre esta base se definen los objetivos de la carrera, el perfil profesional y se diseña una estructura curricular junto con un modelo de desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje coherentes con ellos.

Asimismo, se incorpora un cambio de enfoque pedagógico y formativo para que la estructura curricular refleje y acompañe las diferentes áreas de aplicación profesional de los/las futuros/as Licenciados/as en Turismo. En esta línea, se promueve el abordaje sistemático que contemple la especificidad del sector turístico, sus dimensiones de análisis y su articulación con los sectores público, privado y el tercer sector.

El nuevo plan también se actualiza en función de los cambios en el mercado laboral, que demanda perfiles versátiles, capaces de integrarse en equipos interdisciplinarios y liderar procesos de cambio.

Así, el diseño curricular que aquí se presenta recupera aprendizajes institucionales, incorpora contenidos actualizados y se orienta a formar profesionales capaces de intervenir críticamente en el sector turístico, con herramientas para comprender sus transformaciones y aportar a su desarrollo desde una mirada reflexiva y comprometida.

1.B. Síntesis de los cambios introducidos en el Plan de Estudio de la carrera

Tal como se ha expresado en el apartado anterior, los cambios introducidos en el Plan de Estudio de la carrera han surgido de una serie de reuniones, talleres y encuestas con los claustros de docentes, de graduados y estudiantil. En especial, a través de reuniones con familias de cátedras, se ha procedido a discutir los contenidos mínimos de cada asignatura, así como la articulación y armonización de contenidos entre ellas. Con base en los aportes recibidos, y en un relevamiento de la currícula de todas las carreras de turismo que se dictan en el país, se ha procedido a revisar la malla curricular y a elaborar el presente Plan de Estudio, que incluye modificaciones que atienden a la:

- Reducción de la carga horaria total, de 2720 horas a 2416 horas e incorporación de la posibilidad de comenzar la elaboración del Trabajo Final de Carrera al finalizar el 3° año, lo cual posibilita equiparar la duración teórica con la duración real de la misma.
- Reorganización y reubicación en la malla curricular de ciertas asignaturas, a partir de la definición de una complejidad creciente de los saberes y prácticas y procurando que esta estructura acompañe las diferentes áreas de aplicación profesional.
- Modificación de la denominación de asignaturas y actualización de los contenidos mínimos, incorporando las diversas dimensiones de análisis que requiere el estudio y comprensión del campo del turismo.
- Revisión y actualización de correlatividades entre asignaturas con la finalidad de propiciar una mejora en la trayectoria académica de los/las estudiantes.
- Fusión de materias del área de formación matemática, manteniendo los contenidos más

relevantes y de aplicación específica en el ámbito turístico.

- Incorporación de nuevas asignaturas de carácter obligatorio: Servicios Turísticos, Estado y Política Pública en Turismo y Gestión de la Información y Tecnologías, con el objetivo de alinear la carrera con las transformaciones del sector y las demandas del mercado laboral, fortaleciendo la formación integral del/la Licenciado/a en Turismo.
- Incorporación de asignaturas electivas con orientación a los campos de aplicación específicos del desarrollo profesional.
- Revisión y actualización de espacios curriculares que otorgan flexibilidad a la carrera, bajo la denominación de materias optativas - seminarios generales en el Plan de Estudio II-. Su inclusión responde a la necesidad de incorporar temas emergentes no previstos en el Plan de Estudio, o bien a la actualización de contenidos que pueda requerirse a lo largo del tiempo.
- Formalización del Trabajo Final de Carrera como requisito de egreso y de la asignatura obligatoria Taller de Trabajo final de Carrera en la que se orientará y acompañará a los/las estudiantes en la formulación de los planes de trabajo según modalidad elegida.

2. OBJETIVOS DE LA CARRERA

La Licenciatura en Turismo de la UNLP tiene como objetivos:

- Formar profesionales en Turismo que estén altamente capacitados para desempeñarse en el sector público, privado y/o en el tercer sector, contribuyendo al avance del turismo como campo transdisciplinar, a su vinculación con el medio económico y al bienestar social.
- Preparar a los/las estudiantes para que sean capaces de gestionar, planificar y evaluar organizaciones o proyectos del sector turístico o vinculados a la actividad con un enfoque integral, en aquellos aspectos propios del turismo y sus interrelaciones.
- Brindar una formación integral en competencias específicas de gestión del conocimiento, capacidad de actuación ante la incertidumbre y de trabajo en equipo, transformando a los/las estudiantes en verdaderos agentes de cambio, con espíritu crítico e innovador, sobre la base de valores éticos.
- Brindar conocimientos teóricos y prácticos que capaciten a los/las estudiantes para abordar con criterio y fundamentación científica la teoría y la práctica del turismo.
- Generar las capacidades necesarias para planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar proyectos dentro de las organizaciones turísticas, evaluando el impacto económico, ambiental, cultural y social, y conduciendo a las mismas hacia el logro de sus objetivos.
- Facilitar la asimilación de nuevas informaciones, generando en los/las estudiantes flexibilidad intelectual, adaptabilidad contextualizada, tolerancia a la ambigüedad, capacidad de asumir riesgos razonados, conducta exploradora y emprendedora en el manejo de situaciones diversas.
- Preparar a los/las estudiantes para comprender con una visión integral la evolución de las condiciones científicas, técnicas, sociales, políticas y económicas del país que condicionan o determinan las estructuras y el funcionamiento de las organizaciones turísticas y su administración.

- Generar actitudes favorables que les permitan percibir la necesidad e importancia de las actividades de docencia, investigación, extensión y desarrollo de la disciplina.

3. PERFIL DE FORMACIÓN¹

Se propone ampliar la multidimensionalidad de la práctica turística (social, cultural, económica, política, ambiental), incorporando aportes desde diferentes saberes para contribuir a la integralidad del perfil.

Al finalizar el presente Plan de Estudio, el/la graduado/a poseerá las siguientes competencias:

Competencias genéricas²:

- Comprender las estructuras conceptuales del campo del turismo, conociendo el modo en que el mismo ha evolucionado hasta su estado actual y la interrelación entre los sectores de la actividad.
- Buscar, seleccionar, utilizar y evaluar la información pertinente para la toma de decisiones en su campo profesional.
- Organizar, dirigir y colaborar en equipos de trabajo multidisciplinarios en la formulación, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos en el sector turístico y en la motivación y conducción a metas comunes de sus integrantes.
- Generar nuevas ideas y actuar con espíritu emprendedor, adaptándose creativamente a nuevas situaciones y aprender en forma autónoma y continua.
- Actuar éticamente, con responsabilidad profesional y compromiso social, considerando los impactos económicos, sociales, culturales y ambientales de su labor profesional en el contexto local y global y promover la actuación ética de los equipos bajo su responsabilidad.
- Comunicar con efectividad en más de una lengua y utilizar eficazmente las tecnologías de la información genéricas y especializadas en su campo.
- Contribuir al desarrollo del campo académico del turismo a través de la generación de conocimiento y la participación en actividades docentes y académicas, el impulso de la investigación y la extensión universitaria en el ámbito disciplinar.

Competencias específicas³:

- Participar en el análisis y la investigación conceptual y aplicada de la disciplina turística en todas sus dimensiones, integrando equipos multidisciplinarios y articulando con actores provenientes de diferentes áreas de conocimiento.

¹ Involucra el conjunto de conocimientos y capacidades que el título certifica, es decir, las competencias, entendidas como combinaciones dinámicas de los recursos personales de Saber (conocimiento disciplinar), saber hacer (conocimiento de acción/procedimiento/toma de decisiones) y saber ser (desarrollo humano/ético/responsabilidad social).

² Son aquellas que comparten profesionales de diversas disciplinas. Las competencias genéricas permiten una interacción en sociedad como personas capaces de compartir y trabajar interdisciplinariamente.

³ Son aquellas que agrupan todas las relacionadas directamente con el quehacer profesional, y normalmente son el objetivo directo de análisis en los procesos de definición de competencias en las diversas disciplinas y carreras. Son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.

- Programar, diseñar, coordinar e implementar políticas de promoción de recursos y productos turísticos en los ámbitos municipal, provincial, regional o nacional, así como evaluar políticas implementadas o a implementar y brindar asistencia y asesoramiento a todos los actores involucrados, atendiendo a los intereses y expectativas de la comunidad receptora.
- Identificar y evaluar los recursos y atractivos naturales y culturales con que cuenta un territorio determinado y realizar las propuestas pertinentes para la elaboración de nuevos productos turísticos, garantizando la sostenibilidad en términos ambientales, socioculturales y económicos.
- Realizar estudios de diagnóstico, factibilidad, viabilidad y evaluación de proyectos turísticos, tanto del sector privado como del sector público y del tercer sector, incluyendo los impactos de la actividad en los ámbitos ambiental, sociocultural y económico.
- Conocer e identificar las motivaciones y necesidades del mercado, de modo de brindar la información y los instrumentos necesarios a los actores pertinentes para satisfacer las demandas de la actividad turística.
- Gestionar organizaciones del sector turístico o vinculadas a la actividad y/o brindarles asistencia, en aspectos propios del sistema, de modo de contribuir a su desarrollo asegurando la competitividad y calidad de sus productos y servicios.
- Analizar, diagnosticar y resolver de forma sistémica situaciones problemáticas vinculadas a la actividad turística, equiparando las oportunidades de todos los sectores de la sociedad.
- Generar y transferir conocimiento en el campo disciplinar del turismo y aplicarlo en desarrollos e innovaciones dirigidas a los visitantes y a las actividades por ellos realizadas, a las organizaciones intervinientes, a los destinos turísticos y su entorno socioeconómico y ambiental y en el ámbito de la formación de profesionales.

4. ALCANCES PROFESIONALES

Los alcances del título de Licenciado/a en Turismo definen el conjunto de actividades para las que resulta competente el/la profesional, en función del perfil del título y contenidos curriculares del Plan de Estudio.

La Licenciatura en Turismo de la UNLP pretende formar un/a graduado/a con conocimientos, capacidades y habilidades para:

- Gestionar, planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar:
 - o Organizaciones turísticas u otras afines, del ámbito público, privado y tercer sector;
 - o Destinos, productos y servicios turísticos que satisfagan los requerimientos de la demanda y contribuyan al desarrollo sustentable teniendo en cuenta los aspectos éticos, culturales, sociales, ambientales y económicos;
 - o Escenarios de innovación en la actividad turística.
 - o Planes, programas y proyectos en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector.
- Ejercer funciones directivas, asesorar, formular e implementar políticas orientadas al desarrollo del Turismo y sus normativas en el ámbito de la administración pública, centralizada y descentralizada.

- Generar, desarrollar, dirigir y administrar su propio emprendimiento turístico.
- Analizar los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales generados por la actividad turística.
- Ejercer las prácticas académicas vinculadas al diseño, evaluación y ejecución de propuestas y proyectos de investigación, transferencia, extensión y transmisión en relación con el conocimiento teórico y empírico del turismo.

5. REQUISITOS DE INGRESO

La propuesta de formación de la FCE UNLP supone como requisito de ingreso, de acuerdo con el Estatuto de la Universidad, acreditar el haber finalizado los estudios secundarios. Para los mayores de 25 años, no poseedores de estudios secundarios, se requiere cumplimentar lo pautado en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 255 de la UNLP, o aquella que la reemplace.

6. FUNDAMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

El proceso de análisis y debate institucional seguido para la modificación de este Plan de Estudio ha sido desarrollado teniendo en cuenta la necesidad de superación de una perspectiva generalizada que lo reduce a un programa educativo que define y prescribe una lista de asignaturas y que es, al mismo tiempo, parámetro de confrontación con la práctica. La concepción a que se adscribe lo identifica con el conjunto complejo de experiencias por el que atraviesan los/las estudiantes, en un espacio institucional y en un proyecto de formación que se concretiza en las prácticas. Implica reconocer fundamentalmente que un Plan de Estudio en tanto propuesta curricular, es un proyecto político-cultural que enmarca los principios y propósitos educativos, en el marco de una comunidad educativa.

6.A. Perspectiva pedagógica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje

La FCE UNLP asume el objetivo central de favorecer el aprendizaje significativo de los/las estudiantes desde una concepción de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se definen desde la relación docentes-estudiantes-conocimiento-realidad social.

La formación profesional en la Facultad se plantea desde el principio de la Responsabilidad Social Universitaria la cual, desde el punto de vista académico, se materializa en una concepción pedagógica / didáctica que propicia la implementación de nuevos modelos y métodos que apoyen y complementen las prácticas más tradicionales de enseñanza para favorecer la apropiación de los contenidos, las competencias, las actitudes y las capacidades esperadas, de manera significativa y crítica. Por otra parte, este enfoque, debe acompañarse potenciando el uso de diferentes recursos didácticos, entendiendo su importancia como herramientas complementarias para el desarrollo y el enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje. La elección de las técnicas y la organización de distintas estrategias debe realizarse considerando varios factores

que inciden en la calidad de los aprendizajes: el área disciplinar, las características del grupo de estudiantes y su número, y el tiempo asignado, entre los más importantes.

Para las instancias de construcción del conocimiento disciplinar se consideran valiosas las estrategias que apuntan al análisis, la comprensión, la interpretación y la generación de juicios propios. Algunas técnicas que favorecen el desarrollo de tales procesos son:

- la exposición dialogada,
- la presentación de interrogantes o problemas,
- el trabajo grupal,
- la indagación bibliográfica,
- la producción de mapas conceptuales y de trabajos específicos.

La enseñanza focalizada en las prácticas profesionales se entiende debe estimular la integración de los conocimientos, la reflexión sobre la realidad profesional y la toma de decisiones con fundamentación. Técnicas adecuadas para este tipo de aprendizajes son, entre otras: la problematización, el estudio de casos, el análisis de incidentes críticos, los ejercicios de simulación.

A partir de comprender que el aprendizaje es un proceso activo, se asume que las estrategias de enseñanza se deben basar en propuestas que estimulen y promuevan el desarrollo de capacidades y aptitudes cuyos objetivos sean la producción de conocimientos, la incorporación de los problemas de la realidad al aula, el trabajo colaborativo y la acción integradora de la teoría y la práctica.

Desde estas definiciones es que el Plan de Estudio se organiza priorizando una articulación vertical y horizontal, que posibilite un recorrido que favorezca la inclusión y la retención, una mayor gradualidad e integralidad de saberes y prácticas, así como la pluralidad de enfoques y concepciones.

6.B. La organización curricular del Plan de Estudio

El Plan de Estudio de la carrera cuenta con una carga horaria de 2416 hs., distribuidas a lo largo de 4 años y se encuentra organizado con una estructura articulada vertical y horizontalmente, compuesta por una asignatura inicial, tres ciclos y seis áreas de conocimientos específicos, la cual configura la coordinación de los distintos objetivos y contenidos de las asignaturas. Las acciones de *articulación en sentido vertical* serán abordadas por el *sistema de ciclos*. La *articulación horizontal* se llevará a cabo a través de las *áreas*, donde los conocimientos se amplían y profundizan a través del desarrollo de los ciclos. Las asignaturas que conforman estos ciclos y áreas son de carácter obligatorio (25) y electivo u optativo (3), con régimen de cursada semestral o bimestral para la última mencionada.

Adicionalmente el Plan cuenta con una asignatura inicial preparatoria denominada **Introducción a los estudios universitarios en turismo**, de carácter mensual. Ésta constituye un espacio destinado a desarrollar y/o afianzar ciertas habilidades y conocimientos que resultan necesarios en el ámbito universitario para construir los saberes disciplinares que se estudian en el primer año de la carrera. Esta asignatura es de carácter obligatorio y consta de cuatro módulos transversales, independientes y de dictado intensivo orientados a que los/las estudiantes puedan:

- Desarrollar estrategias para comprender textos académicos, planificar su tiempo, conocer y comprender distintas técnicas de estudio y mejorar su expresión oral y escrita.
- Fortalecer conocimientos disciplinares clave de matemática estudiados en la escuela media en función de afianzar lo aprendido y posibilitar una mejor preparación para abordar contenidos de asignaturas específicas de la Licenciatura que se nutren de estos saberes.
- Fortalecer contenidos fundamentales de geografía trabajados en la escuela media, con la intención de enriquecer la formación inicial y brindar herramientas conceptuales que permitan una mejor comprensión de materias de la Licenciatura que requieren una lectura crítica del espacio y del territorio.
- Efectuar un primer acercamiento a los diferentes ámbitos de la vida universitaria y al funcionamiento de la Facultad con el fin de familiarizarse con las características propias de la Unidad Académica y de generar espacios de encuentro con pares, socializar, formar grupos y propiciar su inserción y sentido de pertenencia institucional.

La carga horaria total de esta asignatura se dividirá entre los módulos cuyos objetivos son los antes detallados, conforme a las siguientes proporciones: 25%, 35%, 30% y 10%, respectivamente.

Su dictado se desarrollará en el primer semestre del año, antes de comenzar con los cursos correspondientes al ciclo propedéutico, y se replicará en el siguiente semestre, en pos de favorecer los procesos de inclusión y retención de los/las estudiantes en el punto de partida de su formación universitaria. Para la acreditación de esta asignatura inicial los/las estudiantes deberán cumplir con el 70% de asistencia y presentarse a las pruebas diagnósticas en los módulos disciplinares que correspondiere (sin importar las calificaciones obtenidas).

6.B.I. La organización del Plan de Estudio en ciclos

Se entiende por ciclo de formación a una etapa con finalidad propia, sin que ello implique un cierre sobre sí misma. Por el contrario, la noción de ciclo como etapa sugiere un itinerario, una marcha y no un segmento estático. Cada ciclo representa un universo formativo que permite la organización de un conjunto de saberes y prácticas que tienden al cumplimiento de objetivos comunes para la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas del campo del turismo. Cada ciclo se configura como un dispositivo que articula un conjunto de asignaturas que organizan grados de complejidad del conocimiento, que se entienden a su vez como niveles de integración creciente, que definen la articulación vertical del Plan de Estudio.

Los ciclos se establecen de manera articulada, complementaria y secuencial, y se diferencian por sus objetivos y niveles de complejidad. Cada uno de ellos integra, respectivamente, la formación propedéutica, la formación básica y la formación profesional. Esto posibilita la orientación coherente del/la estudiante con el fin de que, paulatinamente, aprenda a resolver las diversas y cada vez más complejas, situaciones a que lo enfrentará la profesión.

Los objetivos de la organización en ciclos son:

- Posibilitar la adquisición gradual de conocimientos y habilidades.
- Favorecer una articulación vertical y niveles de integración del proceso formativo del/la estudiante.

- Facilitar los procesos de aprendizaje en contextos de distinta complejidad.

Se definen tres ciclos: **ciclo propedéutico, ciclo básico y ciclo profesional.**

1. Ciclo Propedéutico

Aborda la formación propedéutica y focaliza la enseñanza preparatoria que incluye los conceptos introductorios para el estudio del campo del turismo.

Los *objetivos* del Ciclo Propedéutico son:

- Proveer al/a la estudiante de los saberes introductorios al campo del turismo.
- Propiciar la aproximación a un panorama general de la profesión, sus alcances y su inserción social, de modo de promover un espacio de reflexión sobre la elección de la carrera.
- Propender a una adecuada articulación de la educación secundaria con la universitaria.

Corresponden a este ciclo, las *asignaturas*:

- Introducción al turismo
- Gestión de las organizaciones turísticas
- Territorio turístico argentino

2. Ciclo Básico

Este ciclo organiza los cursos de las asignaturas de formación incluyendo saberes básicos e instrumentales, que proporcionan los fundamentos y prerrequisitos de la formación profesional y especializada. Abarca el segundo semestre del primer año, el segundo año y el primer semestre del tercer año de la carrera. De esta manera el ciclo aporta los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales que permiten establecer una base de saberes, prácticas y herramientas de las diferentes áreas disciplinarias y de las diferentes concepciones que las fundamentan.

Los *objetivos* del Ciclo Básico son:

- Suministrar los conocimientos y herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente y las bases del conocimiento disciplinario e interdisciplinario.
- Facilitar la apropiación de los conocimientos, actitudes, procedimientos e instrumentos esenciales para que el/la estudiante pueda analizar, entender y comprender las organizaciones turísticas.
- Proveer al/a la estudiante de los fundamentos teóricos, prácticos y de las herramientas básicas del campo del turismo.
- Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis, juicio crítico e independencia de criterio.
- Favorecer el desarrollo de una actitud ética y humanística para el ejercicio de la profesión.

Corresponden a este ciclo, las *asignaturas*:

- Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)
- Servicios turísticos
- Inglés I

- Estado y política pública en turismo
- Contabilidad aplicada al sector turístico
- Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)
- Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)
- Territorio turístico mundial
- Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo
- Inglés II
- Gestión del patrimonio turístico
- Portugués I
- Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)

3. Ciclo Profesional

Este ciclo concentra la formación específica y aplicada acercando al/a la estudiante a las diversas responsabilidades de la profesión desde una estructura y enfoque transdisciplinar, atendiendo desde el punto de vista de la enseñanza un énfasis en la resolución de problemas a través de propuestas teórico - prácticas de objetos, temas y campos de desarrollo del turismo. El ciclo abarca el segundo semestre del tercer año y el cuarto año de la carrera. Incluye los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, así como el instrumental necesario para el ejercicio profesional. El ciclo incluye una materia denominada Taller de trabajo final de carrera, la cual sirve de espacio curricular para la elección de la modalidad de trabajo y la elaboración de su propuesta de plan. Asimismo, se incluyen las materias electivas y optativa/s.

Los *objetivos* del Ciclo Profesional son:

- Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis, juicio crítico e independencia de criterio a partir del conocimiento y la reflexión sobre los fundamentos teórico-científicos que sustentan la profesión.
- Promover la integración teoría / práctica de los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas necesarios para su desempeño profesional.
- Suministrar las herramientas necesarias para el autoaprendizaje, la formación permanente y la tarea con equipos interdisciplinarios y la adaptación y aplicación de los marcos teóricos a la realidad particular estudiada.
- Promover el desarrollo de una actitud ética en el ejercicio profesional.

Corresponden a este ciclo, las *asignaturas*:

- Sociología del turismo
- Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico
- Derecho y turismo
- Taller de trabajo final de carrera
- Marketing turístico
- Gestión de las personas en el sector turístico
- Portugués II

- Gestión de la información y tecnologías
- Desarrollo económico ambiental en turismo
- Diseño y evaluación de políticas turísticas (Electiva)
- Estrategia y dirección general en el sector turístico (Electiva)
- Investigación en turismo (Electiva)
- Materia/s optativa/s

6.B.II La organización del Plan de Estudio en áreas de formación

Desde la perspectiva de la estructuración de la propuesta formativa la articulación e integración vertical se vincula centralmente con los criterios de distribución y secuenciación de los contenidos de la formación, organizados en los tres ciclos desarrollados previamente.

Por su parte las Áreas de Formación remiten a una organización de los distintos campos de saberes de la carrera. Ellas agrupan conocimientos, habilidades y destrezas heterogéneos, así como de distinto grado de complejidad. Las áreas así entendidas articulan el Plan de Estudio horizontalmente, favoreciendo la integración y evitando la fragmentación de este en una multiplicidad de asignaturas aisladas sin concatenaciones entre sí. Su agrupamiento facilita la organización de un conjunto de contenidos que tienden al cumplimiento de objetivos comunes en el campo del turismo.

1. Área de Formación en Humanidades y Ciencias Sociales

Saberes teóricos y prácticos estructurantes del campo social. Organiza el conjunto de asignaturas que presentan los conocimientos disciplinares desde distintas perspectivas y enfoques para comprender aspectos relacionados al comportamiento y las interacciones humanas en la práctica turística.

2. Área de Formación en Administración y Gestión

Saberes teóricos y prácticos específicos y estructurantes del campo de la administración. Organiza el conjunto de asignaturas que presentan los conocimientos disciplinares desde distintas perspectivas y enfoques de la gestión. Incluye campos de aplicación específicos del desarrollo profesional.

3. Área de Formación en Economía, Contabilidad y Finanzas

Saberes teóricos y prácticos estructurantes del campo económico, contable y financiero. Organiza el conjunto de asignaturas que presentan los conocimientos disciplinares desde distintas perspectivas y enfoques y articula los procesos de producción de conocimientos y habilidades de dicha área, relacionando tales saberes disciplinares con el campo del turismo.

4. Área de Formación en Ciencias Jurídicas y Políticas

Saberes teóricos y prácticos estructurantes del campo de la ciencia política y la aplicación del derecho. Organiza el conjunto de asignaturas que presentan los conocimientos disciplinares desde distintas perspectivas y enfoques, y articula los procesos de producción de conocimientos y habilidades de dicha área, relacionando tales saberes disciplinares con el campo del turismo.

5. Área de Formación en Idiomas

Saberes teóricos y prácticos específicos y estructurantes de la formación de idiomas con propósitos específicos. Incluye formación en uso del idioma en distintos ámbitos de aplicación profesional.

6. Área de Formación en Análisis Cuantitativo

Saberes metodológicos matemáticos y estadísticos. Organiza el conjunto de asignaturas que aportan capacidades para interpretar y utilizar información cuantitativa, fortaleciendo la toma de decisiones fundada en evidencia, rigurosidad y comprensión de la complejidad turística.

Humanidades y Ciencias Sociales	Administración y Gestión	Economía, Contabilidad y Finanzas	Ciencias Jurídicas y Políticas	Idiomas	Análisis Cuantitativo
Introducción al turismo	Gestión de las organizaciones turísticas	Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)	Estado y política pública en turismo	Inglés I	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)
Territorio turístico argentino	Servicios turísticos	Contabilidad aplicada al sector turístico	Gestión del patrimonio turístico	Inglés II	Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)
Territorio turístico mundial	Marketing turístico	Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)	Derecho y turismo	Portugués I	
Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo	Gestión de las personas en el sector turístico	Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico	Diseño y evaluación de políticas turísticas	Portugués II	
Sociología del turismo	Gestión de la información y tecnologías	Desarrollo económico ambiental en turismo			
Investigación en turismo	Estrategia y dirección general en el sector turístico				
Taller de trabajo final de carrera + Materia/s optativa/s					

6.C. Las modalidades de estructuración de las experiencias de enseñanza y aprendizaje en el Plan de Estudio

El Plan de Estudio ofrece distintas modalidades de estructuración de los espacios curriculares de manera tal que el/la estudiante tenga la posibilidad de participar de diferentes formas de organización de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, atendiendo al tipo de conocimiento abordado por cada una de las asignaturas. Se reconocen las siguientes modalidades de asignaturas:

a) *Modalidad Teórica/Práctica*: aquellos espacios curriculares cuyos objetos de conocimiento y formación poseen un carácter conceptual y un orden práctico experimental central, poniendo el acento en la comprensión de los temas, problemas, fenómenos y acontecimientos, mediante la apropiación crítica de las categorías de las disciplinas específicas. La articulación teoría-práctica está dada aquí, en que las categorías conceptuales se articulan siempre en torno de problemas reales y concretos de abordaje y resolución desde una práctica experimental.

b) *Modalidad Teórica*: aquellos espacios curriculares cuyos objetos de conocimiento y formación poseen un carácter conceptual central, mediante la apropiación crítica de las categorías de las disciplinas específicas, que involucra actividades cognitivas de producción y resignificación comprensiva de saberes conceptuales del campo disciplinar.

Las modalidades de enseñanza y aprendizaje respecto de la formación práctica constituyen un eje transversal fundamental en la propuesta de formación que articula el Plan de Estudio, promoviendo un proceso de construcción de conocimiento profesional en los/las estudiantes que favorezca la gradual complejidad, integralidad y profundidad de las herramientas de comprensión e intervención.

En forma coherente, la estructura curricular del Plan de Estudio y las experiencias de aprendizaje que promueve parten de principios pedagógicos que conciben la integración de la teoría y la práctica como dimensión central de los procesos de formación profesional en la universidad.

Al mismo tiempo, la inclusión gradual de los/las estudiantes en experiencias que los enfrenten a resolver problemas profesionales de diversa complejidad, contribuye, así como la lógica de estructuración del Plan, a superar la fragmentación de las disciplinas que promueven aprendizajes atomizados y basados en el dominio memorístico de datos. Las experiencias de aprendizaje integradas y centradas en la resolución de problemas de complejidad creciente constituyen una estrategia central en los procesos de formación del/la Licenciado/a en Turismo.

Asimismo, la formación práctica supone distintas instancias de desarrollo y aproximación a lo largo de la carrera y es el tipo de formación que favorece en el futuro profesional el desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas y valores para la ejecución de cursos de acción como profesional del turismo.

Esta formación contribuye a una mayor comprensión de los conocimientos teóricos. Requiere la búsqueda de información, la aplicación del conocimiento, y la toma de decisiones, debiendo estar articulada con la teoría y complementada con una actitud crítica y comprometida para permitir el desempeño idóneo del/la Licenciado/a en Turismo.

6.D. Actividades curriculares optativas y/o electivas

El Plan de Estudio incluye una asignatura electiva y dos materias optativas, con la posibilidad de unificarlas en un único espacio curricular, en tanto respete la carga horaria total establecida. Ambas son propuestas durante el Ciclo Profesional atendiendo un nivel de profundidad y complejidad, y favoreciendo una aproximación a la diversidad del campo laboral y profesional.

La *asignatura electiva* es aquella entre las que el/la estudiante puede elegir a partir de un conjunto definido y cerrado de espacios de formación. Las *materias optativas* son asignaturas no definidas en el Plan de Estudio que serán periódicamente propuestas por el Departamento de Turismo y aprobadas por el Consejo Directivo como oferta académica. Asimismo, podrán acreditarse cursos y/o seminarios a realizarse en otras carreras de la FCE UNLP, en otras unidades académicas de la UNLP, en otras universidades públicas nacionales y/o en universidades extranjeras que deriven de intercambios estudiantiles en el exterior, previa presentación por parte del/la estudiante de solicitud fundada en el Departamento de Turismo y aprobación del Consejo Directivo de la FCE UNLP. El objetivo de las materias optativas es otorgar flexibilidad a la

carrera, permitiendo la enseñanza de un mayor número de tópicos y enfoques de análisis y posibilitando la transversalidad de las distintas áreas de formación.

7. TABLA DE ESPACIOS CURRICULARES

CARRERA: Licenciatura en Turismo TÍTULO: Licenciado/a en Turismo					Plan III	
Año	Nombre de la Asignatura	Régimen de Cursada	Semestre	Carácter	Horas Sem.	Carga Horaria Total
1°	Introducción a los estudios universitarios en turismo	Mensual	1°	Obligatoria	12	48
1º	Introducción al turismo	Semestral	1º	Obligatoria	4	64
1º	Gestión de las organizaciones turísticas	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
1º	Territorio turístico argentino	Semestral	1º	Obligatoria	4	64
1°	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)	Semestral	2º	Obligatoria	6	96
1°	Servicios turísticos	Semestral	2°	Obligatoria	6	96
1°	Inglés I	Semestral	2°	Obligatoria	6	96
2°	Estado y política pública en turismo	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
2°	Contabilidad aplicada al sector turístico	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
2°	Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
2°	Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)	Semestral	2º	Obligatoria	6	96
2°	Territorio turístico mundial	Semestral	2º	Obligatoria	4	64
2°	Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo	Semestral	2°	Obligatoria	4	64
2º	Inglés II	Semestral	2º	Obligatoria	6	96
3°	Gestión del patrimonio turístico	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
3°	Portugués I	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
3°	Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
3°	Sociología del turismo	Semestral	2°	Obligatoria	4	64
3°	Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico	Semestral	2°	Obligatoria	6	96
3°	Derecho y turismo	Semestral	2º	Obligatoria	4	64
3°	Trabajo final de carrera	Semestral	2°	Obligatoria	6	96
4°	Marketing turístico	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
4°	Gestión de las personas en el sector turístico	Semestral	1°	Obligatoria	6	96
4°	Portugués II	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
4°	Gestión de la información y tecnologías	Semestral	1º	Obligatoria	6	96
4°	Desarrollo económico ambiental en turismo	Semestral	2°	Obligatoria	6	96
4°	Diseño y evaluación de políticas turísticas*	Semestral	2º	Electiva	6	96
4º	Estrategia y dirección general en el sector turístico*	Semestral	2º	Electiva	6	96
4°	Investigación en turismo*	Semestral	2°	Electiva	6	96
	Materia/s optativa/s**	Semestral/ Bimestral	-	Electiva	4	64

* Los/las estudiantes deberán elegir 1 de las 3 asignaturas electivas.

** La/s materia/s optativa/s son de carácter electivo y deberá/n cursarse y acreditarse durante el Ciclo Profesional.

Asignaturas por ciclos y carga horaria teórica y práctica

CICLOS	ASIGNATURAS	Modalidad	Carga Horaria Teórica	Carga Horaria Práctica	Carga Horaria Total
	Introducción a los estudios universitarios en turismo	T/P	24	24	48
CICLO PROPEDEÚTICO	Introducción al turismo	T	64	-	64
	Gestión de las organizaciones turísticas	T/P	48	48	96
	Territorio turístico argentino	T	64	-	64
CICLO BÁSICO	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)	T/P	48	48	96
	Servicios turísticos	T/P	48	48	96
	Inglés I	T/P	48	48	96
	Estado y política pública en turismo	T/P	48	48	96
	Contabilidad aplicada al sector turístico	T/P	48	48	96
	Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)	T/P	48	48	96
	Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)	T/P	48	48	96
	Territorio turístico mundial	T	64	-	64
	Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo	T	64	-	64
	Inglés II	T/P	48	48	96
	Gestión del patrimonio turístico	T/P	48	48	96
	Portugués I	T/P	48	48	96
	Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)	T/P	48	48	96
CICLO PROFESIONAL	Sociología del turismo	T	64	-	64
	Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico	T/P	48	48	96
	Derecho y turismo	T	64		64
	Taller de trabajo final de carrera	T/P	48	48	96
	Marketing turístico	T/P	48	48	96
	Gestión de las personas en el sector turístico	T/P	48	48	96
	Portugués II	T/P	48	48	96
	Gestión de la información y tecnologías	T/P	48	48	96
	Desarrollo económico ambiental en turismo	T/P	48	48	96
	Diseño y evaluación de políticas turísticas*	T/P	48	48	96
	Estrategia y dirección general en el sector turístico*	T/P	48	48	96
	Investigación en turismo*	T/P	48	48	96
	Materia/s optativa/s*	Depende de la optativa			64
TOTALES		Obligatorias	1320	916	2416
		Electivas	S/C (48 /64/32)	S/C (48 /0/32)	

*Los/las estudiantes deberán acreditar 160 horas en asignaturas electivas y optativas.

Correlatividades

La secuencia entre los tres ciclos favorece un proceso gradual de formación profesional. El pasaje se ha programado en forma paulatina y con etapas de complejidad creciente.

Las asignaturas que se nuclean en el Ciclo Propedéutico guardan entre sí una relación que las determinan como prerrequisitos para el cursado de las que se agrupan en los siguientes ciclos. Dicha condición se cumple con las cursadas efectivas de las asignaturas del ciclo.

Para cursar el segundo semestre de primer año y el segundo año de la carrera, el/la estudiante deberá tener acreditada la asignatura Introducción a los estudios universitarios en turismo y las cursadas de las asignaturas correspondientes al Ciclo Propedéutico.

Para cursar el primer semestre de tercer año de la carrera, el/la estudiante deberá tener aprobados todos los finales del Ciclo Propedéutico y los de las asignaturas del segundo semestre del primer año de la carrera.

Para cursar el segundo semestre de tercer año, el/la estudiante deberá tener acreditados los finales del Ciclo Propedéutico y los de las asignaturas del segundo semestre de primer año.

Para cursar cuarto año de la carrera, el/la estudiante deberá tener aprobados todos los finales del segundo año de la carrera.

Cuadro de correlatividades entre ciclos

Ciclo	Años/Semestre	Correlatividad
Propedéutico	1° semestre 1° año	
Básico	2° semestre 1° año	Acreditación de Introducción a los Estudios Universitarios en turismo y cursadas del Ciclo Propedéutico
	2° año	
Profesional	3° año	Finales del Ciclo Propedéutico y Finales de asignaturas del 2° semestre de 1° año
	4° año	Finales del 2° año

Las correlatividades de los ciclos se complementan con las correlatividades disciplinares.

Cuadro de correlatividades disciplinares

CÓDIGO	ASIGNATURA	CORRELATIVA/S
100	Introducción a los estudios universitarios en turismo	-
101	Introducción al turismo	-
102	Gestión de las organizaciones turísticas	-
103	Territorio turístico argentino	-
104	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)	100 -101
105	Servicios turísticos	100 - 101 - 102
106	Inglés I	100

201	Estado y política pública en turismo	101 - 102 - 103
202	Contabilidad aplicada al sector turístico	102
203	Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)	100 - 101
204	Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)	104
205	Territorio turístico mundial	103
206	Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo	101 - 103
207	Inglés II	106
301	Gestión del patrimonio turístico	105 - 201
302	Portugués I	
303	Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)	203
304	Sociología del turismo	206
305	Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico	104 - 105 - 202
306	Derecho y turismo	105 - 201
307	Taller de trabajo final de carrera	105 - 201 - 204 - 205 - 206
401	Marketing turístico	201- 204- 206
402	Gestión de las personas en el sector turístico	105 - 201
403	Portugués II	302
404	Gestión de la información y tecnologías	105 - 204
405	Desarrollo económico ambiental en turismo	204 - 205- 301- 303- 304
406A	Diseño y evaluación de políticas turísticas	201 - 301 - 303 - 306
406B	Estrategia y dirección general en el sector turístico	206 - 301 - 305 - 306
406C	Investigación en turismo	204 - 307
	Materia/s optativa/s	Depende de la optativa

8. SÍNTESIS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Carrera: Licenciatura en Turismo Título: Licenciado/a en Turismo	Cantidad	Horas
Total de Asignaturas	29	2416
Asignaturas Obligatorias	26	2256
Asignaturas Electivas y Optativas	2/3	160

El Plan de Estudio contempla una carga horaria total de 2416 horas, distribuidas en 1320 horas de formación teórica y 936 horas de formación práctica correspondientes a las asignaturas obligatorias. A su vez, los/las estudiantes deberán cumplimentar 160 horas adicionales mediante una asignatura electivas de carácter teórico práctico y una o dos asignaturas optativa/s, que podrán ser de carácter teórico o teórico práctico.

Dentro de las asignaturas obligatorias se define un espacio curricular (taller) para orientar y acompañar a los/las estudiantes en la finalización de sus carreras cuya acreditación requerirá la elaboración y aprobación de un Plan de Trabajo Final de Carrera. Posterior a dicha acreditación, los/las estudiantes estarán habilitados para presentar su Trabajo Final de Carrera, cuya aprobación será requisito indispensable para la obtención del título de Licenciado/a en Turismo.

9. ESTRATEGIAS DE ACREDITACIÓN Y PROMOCIÓN

Las propuestas metodológicas de las diferentes asignaturas del Plan de Estudio serán presentadas anualmente por cada Profesor/a Titular o responsable para su aprobación por la Secretaría de Asuntos Académicos y/o el Consejo Directivo de la FCE UNLP.

Las estrategias de evaluación que se implementan en las asignaturas guardan una relación directa con los campos de conocimiento que son objeto de enseñanza y con los objetivos generales y/o específicos que en ellos se promueven. Éstas consideran el carácter comprensivo y la función de retroalimentación que la evaluación debe aportar al proceso de enseñanza. Las diversas estrategias de evaluación utilizadas en las asignaturas siguen el criterio de gradualidad en la complejidad de los aprendizajes definidos desde los ciclos y las áreas del Plan de Estudio.

Los aspectos reglamentarios y específicos de los procesos de acreditación y promoción son establecidos en el Régimen Académico y de Enseñanza Integral o aquel que lo reemplace por disposición del Consejo Directivo.

10. OTROS REQUISITOS PARA ACCEDER AL TÍTULO

Para obtener el título es necesario aprobar la evaluación final de todas las asignaturas. Asimismo, los/las estudiantes deberán realizar y aprobar un Trabajo Final de Carrera conforme al régimen específico aprobado por la Unidad Académica. La elaboración y aprobación del Trabajo final de carrera, será entonces requisito para la obtención del título de Licenciado/a en Turismo.

El Trabajo final de carrera busca generar, bajo diferentes modalidades, un espacio de formación integral y complementario que involucre un proceso de aprendizaje significativo para los/las estudiantes en el último tramo de su carrera universitaria. Este Trabajo tendrá el objetivo de integrar y profundizar los temas, problemáticas, lenguajes, dimensiones o prácticas abordadas y desarrolladas en las diferentes materias o áreas de formación de la Licenciatura. A través de su elaboración, se espera que los/las estudiantes:

- Amplíen su experiencia en la realización de proyectos en el campo de la investigación, o
- Profundicen el estudio de algún tema, técnica o herramienta específica, aplicándola y desarrollando habilidades para el análisis crítico, o
- Efectúen experiencias que impliquen la aplicación de conocimientos, destrezas y actitudes que favorezcan su capacitación para desempeñarse con competencias prácticas en su ejercicio profesional, y
- Pongan de manifiesto los saberes y prácticas adquiridos en la carrera para desarrollar los objetivos planteados de acuerdo con la modalidad del trabajo final elegida.

11. TABLA DE EQUIVALENCIAS ENTRE PLANES

PLAN II	PLAN III
Introducción al turismo y a la estructura del mercado turístico	Introducción al turismo / Introducción a los estudios universitarios en turismo
Geografía turística argentina y latinoamericana	Territorio turístico argentino
Matemática I (Álgebra)	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático) (parcial)

-	Servicios turísticos
Inglés I	Inglés I
Economía del turismo I (Enfoque micro)	Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)
Contabilidad aplicada al sector turístico	Contabilidad aplicada al sector turístico
Geografía turística mundial	Territorio turístico mundial
Matemática II (Análisis matemático)	Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático) (parcial)
Psicosociología del tiempo libre	Sociología del turismo
Historia y agenda geopolítica	Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo
Inglés II	Inglés II
Economía del turismo II (Enfoque macro)	Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)
Organización y gestión de empresas turísticas	Gestión de las organizaciones turísticas
Patrimonio turístico argentino	Gestión del patrimonio turístico
Estadística	Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)
Marketing turístico	Marketing turístico
Portugués I	Portugués I
-	Gestión de la información y tecnologías
Administración de recursos humanos en turismo	Gestión de las personas en el sector turístico
Formulación y evaluación de proyectos turísticos	Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico
Políticas turísticas	Estado y política pública en turismo
	Diseño y evaluación de políticas turísticas
Portugués II	Portugués II
Crecimiento económico, turismo y medio ambiente	Desarrollo económico ambiental en turismo
Legislación turística	Derecho y turismo
-	Estrategia y dirección general en el sector turístico
Seminarios generales	Materia/s optativa/s
Seminario final de tesis	Taller de trabajo final de carrera (parcial)
	Investigación en turismo (parcial)
Seminario de metodología de investigación	Taller de trabajo final de carrera (parcial)
	Investigación en turismo (parcial)

12. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DEL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Las estrategias de seguimiento y evaluación permanente del Plan de Estudio se articulan en torno de las siguientes instancias institucionales:

1. El Departamento de Turismo en el que los/las Profesores/as Titulares de todas las asignaturas definen los programas de cada uno de los cursos y los actualizan en función de las evaluaciones permanentes de la puesta en práctica de estos, atendiendo a los contenidos mínimos definidos en el Plan. Esta estrategia permite una revisión periódica de los contenidos y bibliografía abordados en los distintos espacios curriculares.
2. La Secretaría de Asuntos Académicos articula las distintas políticas académicas del Departamento y de los lineamientos definidos en el Plan Estratégico de FCE UNLP respecto del área académica de grado.
3. El Consejo Directivo, a través del asesoramiento de las Comisiones del mismo que se hallen implicadas en las instancias de seguimiento del desarrollo curricular.

Al mismo tiempo, la Unidad Académica cuenta con programas institucionales de seguimiento y evaluación permanentes que favorecen la producción de información sobre los procesos y resultados de formación.

13. OBJETIVOS DE FORMACIÓN Y CONTENIDOS DE CADA ESPACIO CURRICULAR

Ciclo: -		Área: -	
<i>Introducción a los estudios universitarios en turismo</i>			
Año: Primero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Mensual	
Carga horaria semanal	12 horas	Carga horaria total	48 horas
Objetivos Potenciar la trayectoria académica y educativa de los/las estudiantes ingresantes de la Facultad propiciando su adecuada inserción, favoreciendo su inclusión, fortaleciendo los saberes en el punto de partida y acompañando su transición de la escuela media a la universidad.			
Contenidos Mínimos Comprensión lectora. Organización y comprensión de la información clave de un texto. Técnicas de estudio. Escritura pública y escritura privada. Toma de apuntes. Estrategias para la expresión escrita. Preparación de exámenes. Estrategias de estudio con pares. Planificación del tiempo. Fundamentos y conceptos básicos matemáticos de la malla curricular de la escuela secundaria necesarios para las asignaturas de los ciclos iniciales de la carrera. El uso de las matemáticas en el ámbito de las Ciencias Económicas. Abordajes, definiciones y propiedades principales para la resolución de ejercicios y problemas de aplicación situados. Fundamentos y conceptos básicos de geografía de la malla curricular de la escuela secundaria necesarios para las asignaturas de los ciclos iniciales de la carrera. La dimensión geográfica del turismo. Abordajes y conceptos para comprender el territorio y su vinculación con las prácticas turísticas. La Universidad y la Facultad: áreas y dependencias, servicios y funcionamiento. La Secretaría de Bienestar Universitario (SBU), la Unidad Pedagógica (UP), el Departamento de Tecnología y Servicios Educativos (DeTISE), la Unidad de Atención ante situaciones de violencia y/o discriminación (UDA), la Biblioteca y el Departamento de Alumnos, o dependencias análogas que los/las reemplacen. El Centro de Estudiantes de la Facultad. El SIU guaraní y el campus virtual de la FCE (Au24). Normativas generales y régimen de enseñanza de la Unidad Académica. El Sistema de Tutorías en 1º año y el Programa de becas de la Universidad. Responsabilidades, derechos y			

valores universitarios. Políticas y prácticas institucionales de transversalización de la perspectiva de género y diversidad. La carrera, el perfil y el desarrollo profesional de los/las graduados/as.

Ciclo: Propedéutico		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Introducción al turismo</i>			
Año: Primero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas
Objetivos Brindar a los/las estudiantes una visión integral del turismo como fenómeno complejo, abordado desde una perspectiva histórica, social, económica y disciplinar. Se busca que comprendan las múltiples dimensiones que lo constituyen (actores, prácticas, motivaciones y estructuras) y su evolución como actividad productiva a escala global y nacional. A través de enfoques teóricos y herramientas analíticas básicas, se promueve el desarrollo de una mirada crítica que permita identificar las interrelaciones entre los sectores público y privado, los subsectores del mercado turístico y los efectos del turismo sobre el territorio y la sociedad.			
Contenidos Mínimos Aproximación conceptual al turismo como fenómeno complejo y actividad socioeconómica. El devenir histórico de las prácticas turísticas en Argentina y el mundo. Actores sociales, motivaciones y prácticas vinculadas al ocio, la movilidad y el consumo. Aportes multidisciplinarios para su comprensión. El turismo como disciplina científica: teorías, enfoques y debates. Perspectiva sistémica del turismo: elementos, relaciones e interacciones del sistema turístico. El turismo como mercado: sector público y privado, intermediarios y subsectores (alojamiento, transporte, gastronomía, etc.). Efectos económicos, socioculturales y ambientales. Instrumentos básicos de medición y análisis del fenómeno turístico.			

Ciclo: Propedéutico		Área: Administración y Gestión	
<i>Gestión de las organizaciones turísticas</i>			
Año: Primero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender el funcionamiento, la dinámica y los desafíos de las organizaciones turísticas, incorporando herramientas conceptuales y metodológicas propias de la administración. Se promueve el desarrollo de competencias para analizar entornos complejos, planificar estrategias, tomar decisiones y aplicar técnicas de gestión en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector vinculadas al turismo. A su vez, se enfatiza la importancia de la sostenibilidad, la innovación y la responsabilidad profesional en la conducción organizacional, articulando los saberes adquiridos con una visión integral y crítica del sector.			
Contenidos Mínimos Administración y las organizaciones del sector turístico. Tipologías organizacionales, enfoques, sistemas y subsistemas funcionales. Las particularidades de las organizaciones turísticas públicas, privadas y del tercer sector. La gestión de las organizaciones: las funciones administrativas, la función gerencial y la toma de decisiones. Administración estratégica. Análisis del entorno, análisis competitivo del sector turístico y análisis organizacional. Definiciones estratégicas. Implementación y control. Sustentabilidad e innovación en las organizaciones turísticas.			

Ciclo: Propedéutico		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Territorio turístico argentino</i>			
Año: Primero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas
Objetivos Comprender el territorio argentino desde una perspectiva geográfica aplicada al turismo, reconociendo las condiciones naturales, sociales y culturales que configuran su espacialidad turística. Se promueve el análisis crítico de las dinámicas territoriales, la distribución de atractivos y destinos, así como de las desigualdades y desafíos que enfrenta el desarrollo turístico en clave sustentable. Se fomenta la articulación entre enfoques disciplinares y la interpretación de los procesos de transformación social y territorial a nivel nacional.			
Contenidos Mínimos El territorio argentino desde la perspectiva de la geografía turística y los procesos de transformación social en Argentina. Condiciones naturales, organización y ocupación del espacio como factores explicativos del territorio turístico. Distribución espacial del turismo en Argentina: regiones, etapas y dinámicas de desarrollo. Identificación y análisis de destinos y atractivos turísticos. Tensiones, desigualdades y desafíos vinculados al desarrollo sustentable de la actividad.			

Ciclo: Básico		Área: Análisis Cuantitativo	
<i>Métodos cuantitativos I (Enfoque matemático)</i>			
Año: Primero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos La asignatura busca introducir a los/las estudiantes en el lenguaje y razonamiento matemático, brindando herramientas fundamentales para la modelización y resolución de problemas cuantitativos aplicados a contextos económicos y turísticos. Se apunta al desarrollo de competencias lógico-analíticas que permitan comprender fenómenos y tomar decisiones fundamentadas, a partir del uso de funciones, ecuaciones, progresiones y nociones básicas de cálculo.			
Contenidos Mínimos Álgebra. Números reales. Ecuaciones. Inecuaciones. Sistemas de ecuaciones lineales. Aplicación en el sector turístico. Cálculo: Progresiones. Aplicaciones financieras. Funciones: algebraicas. Aplicaciones. Operaciones. Funciones Trascendentes Derivadas. Aplicaciones al estudio de funciones. Enfoque contextualizado en el turismo.			

Ciclo: Básico		Área: Administración y Gestión	
Servicios turísticos			
Año: Primero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas

Objetivos

Brindar herramientas conceptuales para comprender las características distintivas de los servicios turísticos y su rol dentro del sistema turístico, tanto en el ámbito público como privado. Se pretende que los/las estudiantes exploren los principales subsectores que conforman la oferta turística, reconociendo su organización operativa, los actores que los integran y su interrelación en la construcción de experiencias. Además, que logren identificar el perfil de la demanda y analizar su vínculo con la hospitalidad y experiencia del visitante, al mismo tiempo que construyen una mirada reflexiva sobre la calidad, la sostenibilidad y la innovación en los servicios turísticos considerando los desafíos del sector.

Contenidos Mínimos

Concepto de servicio y características distintivas de los servicios turísticos. Servicios turísticos en el ámbito público y privado.

Subsectores del turismo: alojamiento, gastronomía, transporte, intermediación, recreación y servicios complementarios. Identificación, caracterización y análisis. Estructuras operativas y actores involucrados.

Diseño y prestación de servicios turísticos: procesos, procedimientos y estándares de servicio.

Análisis del perfil de la demanda y segmentación del mercado. Fundamentos de la hospitalidad y de la experiencia turística. Atención al cliente y resolución de problemas en contextos turísticos.

Calidad, sostenibilidad e innovación aplicada en la prestación de servicios turísticos.

Ciclo: Básico		Área: Idiomas	
Inglés I			
Año: Primero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Se espera que los/las estudiantes desarrollen competencias lingüísticas en inglés en un nivel A2/B1 (según el MCER), orientadas a la comprensión y producción oral y escrita de géneros y tipos textuales vinculados con la actividad turística. La asignatura apunta a fortalecer la capacidad de interpretar discursos orales y escritos de hablantes nativos y no nativos, y a comunicarse eficazmente en situaciones laborales específicas del sector turístico, utilizando el idioma como herramienta para acceder a información actualizada y desempeñarse profesionalmente en contextos internacionales.			
Contenidos Mínimos Nivel A2/B1 de inglés (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) Géneros. Tipos Textuales (orales y escritos) relacionados con la actividad turística: estructura prototípica, elementos obligatorios, elementos opcionales. Comprensión oral/escrita de géneros/tipos textuales relacionados con la actividad turística. Producción oral/escrita de géneros y tipos textuales relacionados con la actividad turística.			

Ciclo: Básico		Área: Ciencias Jurídicas y Políticas	
Estado y política pública en turismo			
Año: Segundo	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos			

La asignatura tiene como objetivo que los/las estudiantes comprendan el papel del Estado y de las políticas públicas en la configuración del desarrollo turístico, promoviendo una mirada crítica sobre las decisiones que afectan al territorio, la sostenibilidad y la equidad. Se busca formar profesionales capaces de analizar y participar en el diseño, implementación y evaluación de políticas y planes turísticos, integrando enfoques estratégicos, territoriales y participativos. Asimismo, se brindan herramientas para interpretar los procesos de construcción de agenda pública y para operar en diversos niveles de gestión, articulando actores e intereses en función del bien común.

Contenidos Mínimos

Estado, gobierno y políticas públicas. La evolución y actualidad de la gestión pública. Niveles y jerarquías de la gestión pública en turismo.

Las políticas públicas de turismo. Su evolución. Políticas públicas de turismo en Argentina. Rol y responsabilidades del Estado en el desarrollo turístico.

Diagnóstico e identificación de los problemas públicos. Agenda de gobierno y turística. Modelos, tipologías y problemas en su construcción.

La planificación como instrumento de política. Planes y programas turísticos. Enfoques estratégicos y territoriales.

El ciclo de construcción de las políticas públicas en turismo: diseño, formulación, implementación, evaluación y control.

Ciclo: Básico		Área: Economía, Contabilidad y Finanzas	
Contabilidad aplicada al sector turístico			
Año: Segundo	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos La asignatura tiene como objetivo que los/las estudiantes adquieran conocimientos básicos de contabilidad patrimonial y desarrollen habilidades para interpretar y aplicar información contable en organizaciones del sector turístico. Se busca que comprendan los fundamentos del sistema de información contable, su utilidad para la toma de decisiones y su articulación con aspectos tributarios, financieros y económicos propios de la actividad.			
Contenidos Mínimos El sistema de información contable y su aplicación en organizaciones turísticas: fundamentos, objetivos, componentes y características. Objetivo, utilidad y limitaciones de la información contable. Tipos de información contable: uso interno y externo, destinatarios. Elementos básicos del patrimonio: activos, pasivos, ingresos, gastos y resultados. Operaciones económicas y financieras que afectan el patrimonio. Criterios contables fundamentales: devengado, empresa en marcha y ejercicio económico. Determinación de la ganancia o pérdida del ejercicio. Aspectos tributarios básicos vinculados a la contabilidad turística. Estados contables: estructura, componentes y análisis. Integración de la información y metodologías para la lectura e interpretación ante cambios en variables económicas. Proceso del análisis contable: comparación de datos, análisis de variaciones y ratios. Análisis financiero y económico bajo perspectivas del acreedor, inversor y gestión.			

Ciclo: Básico		Área: Economía, Contabilidad y Finanzas	
<i>Economía del turismo I (Enfoque microeconómico)</i>			
Año: Segundo	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Introducir a los/las estudiantes en los principios fundamentales de la microeconomía aplicados al turismo, desarrollando habilidades de análisis y modelización del comportamiento de consumidores y empresas en contextos específicos del sector. Se busca que comprendan decisiones económicas bajo restricciones de tiempo, espacio y presupuesto, utilizando herramientas gráficas y analíticas, e incorporando nociones básicas de economía como ciencia.			
Contenidos Mínimos La economía como ciencia y los principios básicos microeconómicos. Aspectos microeconómicos particulares en turismo. Los beneficios del intercambio y la maximización del bienestar. Teoría del comportamiento del consumidor. La elección del consumidor racional en turismo. Incorporación de tiempo y espacio. Producción y costos. La elección de la empresa turística en las distintas condiciones del mercado. El tratamiento microeconómico de la estacionalidad y de las fallas del mercado.			

Ciclo: Básico		Área: Análisis Cuantitativo	
<i>Métodos cuantitativos II (Enfoque estadístico)</i>			
Año: Segundo	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos La asignatura tiene como objetivo introducir a los/las estudiantes en el análisis estadístico aplicado al turismo, brindando herramientas fundamentales para organizar, resumir e interpretar datos provenientes de diversas fuentes del sector. Se promueve el desarrollo de competencias para la lectura crítica de información cuantitativa, la comprensión de medidas estadísticas básicas, la elaboración de gráficos e indicadores, y el uso de conceptos de probabilidad e inferencia en contextos reales. A través de la incorporación de herramientas digitales, se busca fomentar un enfoque práctico y contextualizado que fortalezca la toma de decisiones informadas en el ámbito profesional.			
Contenidos Mínimos Estadística descriptiva: presentación tabular y gráfica de datos. Medidas de tendencia central y de dispersión. Distribuciones de frecuencias. Análisis de datos categóricos. Números índices y su uso en turismo. Asociación entre variables. Probabilidad: conceptos fundamentales. Variables aleatorias discretas y continuas. Valor esperado, varianza y covarianza. Distribuciones de probabilidad de variables aleatorias (Binomial, hipergeométrica, uniforme y normal). Inferencia estadística: diseño muestral. Distribuciones muestrales. Estimación puntual y por intervalos de confianza para una muestra.			

Regresión y correlación: modelo de regresión lineal simple. Estimación de parámetros. Análisis de correlación lineal.

Análisis de datos aplicados al turismo: herramientas y entornos básicos para la manipulación, visualización e interpretación de datos cuantitativos. Introducción a software de análisis estadístico y bases de datos del sector turístico.

Ciclo: Básico		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Territorio turístico mundial</i>			
Año: Segundo	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas
Objetivos Brindar a los/las estudiantes herramientas conceptuales y analíticas para comprender la distribución espacial del turismo a escala mundial, reconociendo diferentes factores que inciden en la dinámica turística y en la configuración de los distintos espacios turísticos. Se propone desarrollar marcos de referencia que permitan interpretar destinos, regiones y procesos de integración desde una perspectiva integradora y territorial, facilitando la comprensión de la relación entre turismo, territorio y dinámicas globales.			
Contenidos Mínimos Distribución espacial de la práctica turística a escala mundial. Movilidad internacional: áreas emisoras y receptoras. Factores naturales y culturales que inciden en la práctica turística. Condiciones naturales del territorio turístico a escala global. Ocupación y organización de los diferentes escenarios turísticos regionales como factor explicativo del territorio turístico. Procesos de integración regional y su relación con el turismo. Regiones turísticas mundiales: caracterización y evolución del turismo a nivel internacional. Dimensiones que estructuran y condicionan los escenarios turísticos: geopolíticas, económicas, socioculturales, ambientales. Análisis de destinos y atractivos en diferentes regiones turísticas a escala global.			

Ciclo: Básico		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Dinámicas sociohistóricas y agenda del turismo</i>			
Año: Segundo	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria	64 horas
Objetivos Desarrollar una mirada crítica sobre el turismo como práctica social construida históricamente. Se espera que los/las estudiantes logren comprender el desarrollo histórico del turismo en relación con los cambios sociales, políticos, culturales y económicos. Además, que puedan dar cuenta de la complejidad en la construcción de la agenda del turismo, reconociendo a los actores intervinientes y entendiendo los alcances y desafíos vinculados a ella.			
Contenidos Mínimos Perspectivas del turismo desde las ciencias humanas. La relación entre los procesos históricos y la conformación del turismo como práctica social. Transformaciones sociales, culturales, políticas y económicas en las prácticas de ocio y viaje a lo largo del tiempo.			

Actores y agentes en la construcción de las agendas turísticas locales y mundiales en el devenir del siglo XXI.

La agenda del turismo en la actualidad. Panorama internacional. Destinos turísticos inteligentes y nuevas perspectivas: Accesibilidad universal, innovación, tecnología, sustentabilidad y gobernanza. Movilidades y nuevas formas de circulación en la era global. Seguridad y riesgo en la práctica turística.

Tensiones sociales y geopolíticas. Movilidades y dinámicas turísticas de la globalización.

Ciclo: Básico		Área: Idiomas	
Inglés II			
Año: Segundo	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Se espera que los/las estudiantes consoliden su competencia comunicativa en lengua inglesa (nivel B1, MCER) con énfasis en la dimensión intercultural y profesional del ámbito turístico. A través del análisis y la producción de distintos géneros orales y escritos propios del campo, se busca fortalecer su capacidad para interactuar en situaciones sociales y laborales, acceder a fuentes de información especializada, desarrollar pensamiento crítico y aplicar estrategias de aprendizaje autónomo orientadas a la mejora continua de su formación.			
Contenidos Mínimos Nivel B1 de inglés (según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) Géneros. Tipos Textuales (orales y escritos) relacionados con la actividad turística: estructura prototípica, elementos obligatorios, elementos opcionales. Comprensión oral/escrita de géneros/tipos textuales relacionados con la actividad turística. Producción oral/escrita de géneros y tipos textuales relacionados con la actividad turística.			

Ciclo: Básico		Área: Ciencias Jurídicas y Políticas	
<i>Gestión del patrimonio turístico</i>			
Año: Tercero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos La asignatura tiene como objetivo formar a los/las estudiantes en el análisis y la gestión del patrimonio cultural y natural como recurso turístico, reconociendo sus dimensiones históricas, simbólicas, sociales y territoriales. Se busca brindar herramientas teóricas y metodológicas que permitan comprender los procesos de patrimonialización, activación turística y resignificación del patrimonio, así como evaluar los impactos de su uso turístico. Asimismo, se promueve el desarrollo de competencias para el diseño de estrategias de interpretación, gestión y uso público, en el marco de marcos normativos vigentes y con una perspectiva crítica, sostenible e inclusiva.			
Contenidos Mínimos El concepto de patrimonio turístico. Procesos históricos vinculados a la conformación y resignificación del patrimonio como recurso cultural y natural. Procesos de apropiación cultural. El patrimonio cultural y natural como recurso turístico: criterios, procesos e instrumentos para su activación y valorización. Impactos positivos y negativos del turismo sobre los bienes y prácticas patrimoniales.			

Protección y gestión del patrimonio turístico. Marcos normativos y actores implicados en los ámbitos internacional, nacional y local.

Planes de gestión y de uso público. Estrategias de presentación e interpretación del patrimonio turístico para diferentes públicos.

Ciclo: Básico		Área: Idiomas	
<i>Portugués I</i>			
Año: Tercero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Introducir a los/las estudiantes en el aprendizaje elemental del portugués brasileiro, desarrollando habilidades básicas de comprensión y producción oral y escrita en contextos turísticos. Se integra además el conocimiento cultural y geográfico de Brasil, articulando lengua, territorio y profesión desde una perspectiva crítica y aplicada.			
Contenidos Mínimos Portugués I: nivel elemental. Géneros. Tipos textuales (orales y escritos) de uso en los ámbitos social y turístico: estructura prototípica, elementos obligatorios, elementos opcionales. Comprensión y producción oral/escrita de géneros y tipos textuales relacionados con la actividad turística. Elementos básicos de la gramática del portugués brasileiro (PB) y vocabulario de uso en contextos cotidianos y en ámbitos relacionados al turismo. Cultura brasileira introducida a partir del conocimiento de aspectos geográficos, culturales, históricos y socioeconómicos.			

Ciclo: Básico		Área: Economía, Contabilidad y Finanzas	
<i>Economía del turismo II (Enfoque macroeconómico)</i>			
Año: Tercero	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Introducir a los/las estudiantes en el análisis macroeconómico aplicado al turismo, abordando conceptos como el PBI, empleo, inflación, políticas públicas y sector externo. Se busca que comprendan cómo los fenómenos macroeconómicos afectan al turismo y desarrollen herramientas básicas para interpretar el contexto económico nacional e internacional desde una perspectiva sectorial.			
Contenidos Mínimos Principios básicos macroeconómicos. Horizontes temporales en macroeconomía. Componentes del Producto Bruto Interno (PBI) y su medición. La contribución del sector turístico al PBI. El turismo en las cuentas nacionales. Demanda y oferta agregada. Desempleo. Empleo en el sector turístico. Inflación. Política fiscal y monetaria.			

Sector externo. Balanza de pagos. Tipo de cambio. Implicancias para el sector turístico.

Ciclo: Profesional		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Sociología del turismo</i>			
Año: Tercero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas
Objetivos Interpretar el turismo como un fenómeno simbólico y social, considerando los imaginarios que lo configuran y los desafíos éticos, sociales y ambientales que plantea en el contexto contemporáneo. Se pretende que los/las estudiantes analicen cómo se representan los destinos, los turistas y los “otros”, reflexionando sobre los impactos sociales de dichas construcciones. Además, que logren desarrollar una mirada crítica sobre el turismo desde sus dimensiones sociales y culturales, reconociendo y analizando sus problemáticas.			
Contenidos Mínimos Turismo como fenómeno social y cultural: perspectivas desde las ciencias sociales. Turismo como campo disciplinario y campo social: actores y pertenencias socioculturales. Turismo, nación y desarrollo. Relaciones de poder y dinámicas sociales de inclusión y exclusión en destinos turísticos: alteridades socioculturales. Prácticas y experiencias turísticas contemporáneas, la mirada sobre el otro, representaciones sociales y turísticas, consumo simbólico. Problemáticas socioculturales en destinos turísticos: procesos de turistificación, folclorización, mercantilización, exotización, patrimonialización, apropiación cultural y gentrificación.			

Ciclo: Profesional		Área: Economía, Contabilidad y Finanzas	
<i>Análisis y evaluación económico-financiera en el sector turístico</i>			
Año: Tercero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender tanto la dinámica estratégica, económica y financiera de los proyectos y negocios turísticos como los fundamentos de la presupuestación y los costos como herramientas clave para la gestión. Se espera que los/las estudiantes desarrollen competencias para proyectar y analizar escenarios financieros aplicados al sector turístico. Además, que logren analizar críticamente los distintos componentes que intervienen en un proyecto, reconociendo los factores de riesgo que inciden en la gestión de estos e identificando el impacto de variables como el apalancamiento, inflación, valor tiempo del dinero.			
Contenidos Mínimos Sentido estratégico y económico de los proyectos y negocios turísticos. Creación, medición y gestión de valor. Integración de dimensiones estratégicas, operativas, económicas y financieras. Planificación continua: integración comercial y financiera. Concepto y clasificación de costos en los proyectos y negocios turísticos. El presupuesto como herramienta para la gestión. Presupuestos económico y financiero en los servicios turísticos: estimación de ingresos y egresos. Criterios de estimación en función de tarifas, ocupación, estacionalidad y estructura de costos. Cómo proyectar el negocio. Empleo de flujos basados en tableros estratégicos y drivers operativos. Proyección de flujos de fondos.			

Análisis y gestión del riesgo: apalancamiento operativo y financiero. Relación con la creación de valor. Métricas clave: empleo de costos de oportunidad. Inflación, riesgo y valor tiempo del dinero.

Métodos de selección y evaluación de proyectos. Uso de métodos en contextos de riesgo e incertidumbre. Contextos con y sin racionamiento. Técnicas de análisis de sensibilidad, escenarios y simulaciones. Interacción de proyectos. Fundamentos de la evaluación social de proyectos. Criterios sociales y económicos en la toma de decisiones. Nociones tributarias aplicadas al turismo y su impacto en proyectos y negocios a nivel nacional e internacional.

Ciclo: Profesional		Área: Ciencias Jurídicas y Políticas	
<i>Derecho y turismo</i>			
Año: Tercero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas
Objetivos Comprender el marco legal que regula la actividad turística en sus distintas ramas, tanto públicas como privadas. Lograr que los/las estudiantes identifiquen los derechos y responsabilidades de los distintos actores del sector turístico en relación con la normativa vigente. Al mismo tiempo que analicen los aspectos jurídicos vinculados a la contratación, la protección del consumidor y las relaciones laborales en el ámbito turístico.			
Contenidos Mínimos Marco legal aplicable al turismo: Principios y derechos relevantes en la Constitución Nacional vinculados al turismo. Tratados internacionales. Derecho público en turismo: Regulación del sector turístico a nivel nacional e internacional, autoridades de aplicación, control y fiscalización. Normativas ambientales vinculadas a la actividad turística. Derecho privado en turismo: Personas humanas y jurídicas. Régimen jurídico de empresas turísticas y actividades relacionadas. Legislación específica nacional e internacional por ramas del sector. Derecho contractual y de consumo: Contratos turísticos, protección al consumidor y usuario, calidad de servicios turísticos. Derecho laboral y previsional en turismo: Normativa vigente sobre relaciones y condiciones laborales en el sector turístico.			

Ciclo: Profesional			
<i>Taller de trabajo final de carrera</i>			
Año: Tercero	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender la relevancia del Trabajo Final de Carrera como instancia de integración de saberes e identificar las especificidades de las diferentes opciones. Que los/las estudiantes aprendan a delimitar un objeto de estudio o intervención y elaborar una propuesta de plan de trabajo clara, coherente y factible. Se pretende que apliquen herramientas metodológicas y técnicas para el diseño de un enfoque de investigación o práctica profesional. Además, que logren incorporar criterios de rigor académico, compromiso ético y relevancia para el campo del turismo en la formulación del Trabajo Final de Carrera.			

Contenidos Mínimos

El Trabajo Final de Carrera como instancia integradora de saberes y competencias adquiridas a lo largo de la formación. Tipos de Trabajo Final de Carrera: trabajo final de investigación y trabajo final de práctica. Características, criterios de elección y campos de aplicación.

Delimitación del objeto de estudio o aprendizaje. Construcción de objetivos y preguntas orientadoras. La centralidad del marco teórico en el TFC.

Diseño metodológico y planificación del trabajo final. Selección del enfoque metodológico adecuado al objeto de estudio. Tipos de diseños de investigación: exploratorios, descriptivos y explicativos. Estrategias de muestreo y selección de unidades de análisis.

Estrategias de búsqueda, selección y análisis de fuentes académicas y técnicas. Normas de citación. Lectura crítica y escritura argumentativa.

Técnicas e instrumentos para la recolección y el análisis de datos. Aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos: encuestas, entrevistas, observación participante, análisis documental. Consideraciones sobre fiabilidad, validez y triangulación de datos.

Estructura y estilo del texto académico. Coherencia, cohesión, formalidad y claridad en la producción escrita.

Criterios de rigurosidad, originalidad y aporte al campo del turismo. Reflexiones sobre ética en la investigación y en las prácticas profesionales.

Ciclo: Profesional		Área: Administración y Gestión	
Marketing turístico			
Año: Cuarto	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender los fundamentos del marketing y su aplicación estratégica en el ámbito turístico. Otorgar a los/las estudiantes las herramientas necesarias para analizar el comportamiento del consumidor y las dinámicas del mercado para diseñar propuestas de valor diferenciadas. Asimismo, que incorporen la capacidad para planificar, comunicar y evaluar acciones de marketing orientadas a servicios y destinos turísticos.			
Contenidos Mínimos Fundamentos del marketing aplicados al turismo. Valor, producto, servicio y experiencia en contextos presenciales y digitales. Comportamiento del consumidor turístico: tendencias, perfiles y procesos de decisión y personalización. Segmentación, posicionamiento y targeting. Investigación de mercado en turismo: herramientas tradicionales y digitales; fuentes de datos y sistemas de inteligencia de marketing aplicado. Estrategias de diseño, comunicación y comercialización de productos turísticos. Marca, reputación online, imagen del destino y canales de distribución. Plan de marketing turístico: diagnóstico, objetivos, estrategias, evaluación y uso de métricas. Tecnologías emergentes aplicadas al marketing. Ética y desafíos del entorno digital.			

Ciclo: Profesional		Área: Administración y Gestión	
Gestión de las personas en el sector turístico			
Año: Cuarto	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	

Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender el rol estratégico de la gestión de las personas y los equipos en organizaciones turísticas, considerando su impacto en la calidad del servicio y la experiencia del turista. Se aborda integralmente el proceso de gestión del capital humano articulando cada etapa con las necesidades organizacionales y las particularidades del sector turístico. Se pretende que los/las estudiantes desarrollen habilidades para liderar equipos, gestionar conflictos y aplicar metodologías de trabajo con foco en la motivación, la capacitación continua y la profesionalización del sector.			
Contenidos Mínimos Gestión integral de las personas en organizaciones turísticas. Rol estratégico del capital humano. Diseño y análisis de puestos, planificación de dotaciones y perfiles profesionales. Adecuación a la estacionalidad y rotación del sector turístico. Atracción y selección de talento. Proceso de inducción en organizaciones turísticas. Capacitación y desarrollo del capital humano. Evaluación del desempeño y gestión por competencias. Estrategias de motivación y bienestar laboral. Clima organizacional, gestión de conflictos y liderazgo en turismo. Cultura organizacional. Comunicación interna y externa como soporte para su desarrollo y para las transformaciones en los modelos organizacionales del sector turístico. Gestión de equipos. Comportamiento grupal, coordinación de competencias, trabajo interdisciplinario y aplicación de metodologías ágiles en entornos turísticos. Desafíos estructurales de la gestión de personas: flexibilidad, rotación, estacionalidad y profesionalización del empleo turístico.			

Ciclo: Profesional		Área: Idiomas	
Portugués II			
Año: Cuarto	Semestre: 1°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos La asignatura tiene como propósito que los/las estudiantes consoliden y amplíen sus competencias comunicativas en portugués brasileiro, alcanzando un nivel intermedio de dominio en comprensión y producción oral y escrita, especialmente en contextos turísticos y laborales. Se propone además profundizar en el conocimiento cultural, geográfico e histórico de Portugal y de los países que integran la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), promoviendo una mirada crítica e intercultural.			
Contenidos Mínimos Portugués II: nivel intermedio. Géneros. Tipos textuales (orales y escritos) de uso en los ámbitos social y turístico: estructura prototípica, elementos obligatorios, elementos opcionales. Comprensión y producción oral/escrita de géneros y tipos textuales relacionados con la actividad turística y su mercado laboral. Elementos complejos de la gramática del portugués brasileiro (PB) y vocabulario de uso en contextos cotidianos y en ámbitos relacionados al turismo.			

Cultura lusófona (Portugal y ex-colonias portuguesas-CPLP) introducida a partir del conocimiento de aspectos geográficos, culturales, históricos y socioeconómicos.

Ciclo: Profesional		Área: Administración y Gestión	
<i>Gestión de la información y tecnologías</i>			
Año: Cuarto	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Introducir a los/las estudiantes en conceptos relacionados a los sistemas de información y las herramientas tecnológicas aplicadas al sector turístico. Se pretende que desarrollen la capacidad para identificar y gestionar la información relevante necesaria para la toma de decisiones en organizaciones turísticas. Se espera también fomentar la comprensión del impacto de la transformación digital en el turismo, incluyendo oportunidades, desafíos y tendencias actuales.			
Contenidos Mínimos Valor estratégico de la información en turismo para la toma de decisiones. Tipos y flujos de información. Recolección y análisis de datos en turismo. Sistemas de información turística: clasificación general y aplicaciones operativas, tácticas y estratégicas. El entorno tecnológico. Plataformas digitales, herramientas de gestión y soporte. Tecnologías exponenciales y emergentes. Elaboración y uso de información mediada por tecnologías. La estrategia digital en destinos y organizaciones turísticas. La transformación digital del sector turístico: oportunidades, desafíos y tendencias. Innovación, sustentabilidad y accesibilidad tecnológica como ejes estratégicos de transformación digital.			

Ciclo: Profesional		Área: Economía, Contabilidad y Finanzas	
<i>Desarrollo económico ambiental en turismo</i>			
Año: Cuarto	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Desarrollar una comprensión integral de las interacciones entre el turismo y el ambiente, fomentando una conciencia crítica sobre la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental en la práctica turística. Se espera que los/las estudiantes logren identificar y evaluar los impactos ambientales y económicos del turismo, entendiendo la importancia de aplicar enfoques sostenibles en la planificación y gestión de destinos turísticos. Además, se pretende que incorporen herramientas analíticas y metodológicas para evaluar, diseñar y proponer soluciones efectivas ante los desafíos de la economía ambiental en el ámbito turístico.			
Contenidos Mínimos Economía ambiental y ecológica. Relación con el turismo. Turismo sostenible. Complejidad ambiental y turismo. Turismo en contextos frágiles. Fallos de mercado en economía ambiental y turismo. Externalidades, bienes públicos, recursos de uso común. Política económica ambiental. Valuación de activos ambientales relacionados con el turismo. Métodos (precios hedónicos, costo de viaje, valuación contingente).			

Metodologías de evaluación de impacto ambiental del turismo.
Modelos de desarrollo turístico ambientalmente sostenibles. Indicadores de turismo sostenible.

Ciclo: Profesional		Área: Ciencias Jurídicas y Políticas	
<i>Diseño y evaluación de políticas turísticas</i>			
Año: Cuarto	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Comprender los enfoques y modelos que orientan el diseño, la implementación y la evaluación de políticas turísticas. Se pretende que los/las estudiantes desarrollen la capacidad de construir propuestas de políticas turísticas, recorriendo las etapas del ciclo de su construcción. Además, que logren incorporar una mirada crítica sobre las dificultades y limitaciones en la implementación de políticas turísticas, así como la importancia de los procesos de evaluación y control.			
Contenidos Mínimos Políticas públicas en turismo. Enfoques y dimensiones para el diseño y análisis de las políticas turísticas. Modelos de desarrollo, sostenibilidad, competitividad y gobernanza. Estrategias e instrumentos de integración/intervención. Efectos y niveles de responsabilidad del desarrollo del turismo. Actores sociales y articulación de estrategias entre niveles local, provincial y nacional. El ciclo de las políticas públicas en el sector turístico. El diseño y la formulación de políticas turísticas. Diseño de planes, programas y proyectos turísticos. La planificación turística: concepto, finalidad y alcance. Niveles y elementos de la planificación. Ordenamiento territorial y planificación urbana. Formulación de acciones, metas, cronograma y presupuesto. Factibilidad política, económica y social y escenarios prospectivos. La implementación de políticas turísticas. Dificultades y limitaciones. Herramientas para la mejora de la implementación de políticas turísticas. La evaluación y control de políticas turísticas: enfoques, modelos y tipos de evaluación. Indicadores de resultados. La evaluación como proceso de mejora continua.			

Ciclo: Profesional		Área: Administración y Gestión	
<i>Estrategia y dirección general en el sector turístico</i>			
Año: Cuarto	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	6 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Esta asignatura pretende que los/las estudiantes comprendan la gestión estratégica en organizaciones turísticas desde una mirada integral. Además, que logren desarrollar capacidades para analizar el entorno, diagnosticar situaciones complejas y diseñar estrategias orientadas a la sostenibilidad y el desarrollo del sector turístico. Se espera que fortalezcan habilidades de liderazgo, innovación y toma de decisiones en contextos organizacionales diversos, al mismo tiempo que potencian una visión crítica y propositiva sobre los desafíos en la gestión turística.			
Contenidos Mínimos Gestión estratégica y operativa con enfoque integral y sistémico en organizaciones del sector turístico.			

Análisis del entorno y diagnóstico interno: Prospectiva y escenarios. Oportunidades y modelos de negocio en el sector turístico. Formulación e implementación de estrategias corporativas, competitivas y funcionales. Control y sistemas de evaluación.

Liderazgo y gestión del cambio: Competencias del líder estratégico y gestión de la innovación. Cultura organizacional y transformación. Alianzas público-privadas para el desarrollo turístico. Teoría de la decisión.

Gerenciamiento de empresas multinacionales, globales, PyMES y empresas familiares. Gestión de emprendimientos, startups y organizaciones del tercer sector. Innovación y emprendimientos sustentables.

Ciclo: Profesional		Área: Humanidades y Ciencias Sociales	
<i>Investigación en turismo</i>			
Año: Cuarto	Semestre: 2°	Régimen de cursada: Semestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	96 horas
Objetivos Reconocer los fundamentos y características de la investigación científica en el campo del turismo. Se espera que los/las estudiantes exploren el sistema de investigación científica, los principales tipos de producción académica y circuitos de difusión del conocimiento. Además, que logren familiarizarse con herramientas y recursos institucionales para el desarrollo de proyectos de investigación.			
Contenidos Mínimos Turismo como disciplina científica. Enfoques teóricos y metodológicos de la investigación en turismo. Características y tipologías de la producción científica en el campo turístico. Procesos de construcción del conocimiento. Aplicaciones, finalidades y relevancia de la investigación en turismo. Proceso de investigación: Delimitación de problemas de investigación. Formulación de objetivos, preguntas e hipótesis. Selección y análisis crítico de fuentes académicas y técnicas. Construcción del marco teórico. Vinculación entre objeto de estudio y metodología. Diseño y elaboración de planes de trabajo y proyectos de investigación. Presentación, análisis y discusión de resultados. El sistema de investigación científica. Circuitos institucionales, publicación y circulación científica de la investigación académica. Criterios de evaluación y selección de revistas científicas, procesos de revisión por pares, indexación y repositorios académicos. Ética en la investigación. Licencias y propiedad intelectual. Marco legal de análisis e interpretación de datos.			

Ciclo: Profesional			
<i>Materia/s optativa/s</i>			
Año: Tercero /Cuarto	Semestre: -	Régimen de cursada: Semestral/ Bimestral	
Carga horaria semanal	4 horas	Carga horaria total	64 horas/ 32 horas
Objetivos Otorgar flexibilidad a la carrera, permitiendo la enseñanza de un mayor número de tópicos y enfoques de análisis.			
Contenidos Mínimos			